

NUESTRA AMÉRICA XXI

DESAFÍOS Y ALTERNATIVAS

GRUPO DE TRABAJO CLACSO
CRISIS Y ECONOMÍA MUNDIAL

CLACSO  **50 AÑOS**

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

#15

Enero 2018

SEC- CIO- NES:

2 - 3
Crisis y Economía Mundial

4 - 8
Países y Regiones

9 - 10
Temas

11
Gráficas y Estadísticas

NÃO O SABEM, MAS O FAZEM: O SEGREDO DAS BITCOINS

GUSTAVO M. DE C. MELLO

PAULO NAKATANI *

Nos últimos meses acirraram-se as discussões sobre a existência de uma bolha nos mercados de “criptomoedas” (ou “moedas virtuais”) e sobre o potencial dessas “moedas” como sucedâneo das moedas nacionais. Também se proliferaram as denúncias desses mercados como espaços propícios à lavagem de dinheiro e à evasão fiscal, dado a falta de fiscalização e controle sobre as transações que neles se desenrolam, bem como seu caráter sigiloso. Em meio a tais debates, a presente nota pretende dar um passo atrás, e considerar brevemente

a natureza das criptomoedas, tendo em vista o contexto de sua emergência e seu processo de produção e circulação.

Em todo caso, cabe recordar de saída que a mania das criptomoedas possui raízes em dois processos correlatos: a existência de imensas massas de capital sobreacumulado e de capital fictício que singram de modo predatório pelos mercados financeiros internacionais em busca de remuneração; e as profundas instabilidades do sistema monetário mundial, que dão azo a desconfianças em relação à reprodução do dólar como dinheiro mundial.

lar como dinheiro mundial.

Segundo informações constantes no site Cryptocurrency Market Capitalizations (<https://coinmarketcap.com/all/views/all/>), em 17/12/2017 havia mais de 1360 criptomoedas em circulação, cuja capitalização total era de 595.168 milhões de dólares. Dentre elas, de longe a bitcoin - a pioneira - é a mais capitalizada, estimada em 314.906 milhões de dólares, seguida pela ethereum, somando 69.026 milhões de dólares, e pela bitcoin cash, com 31.006 milhões de dólares. De acordo com o site da Blockchain (<https://blockchain.info/charts>), desde sua criação, em 2009, até o início de 2011 o bitcoin valia centavos de dólar. A partir desse momento até o início de 2013 sua cotação se eleva a poucas dezenas de dólar, sofrendo então uma apreciação significativa, passando a valer umas poucas centenas de dólares. Finalmente, a partir da segunda metade de 2016 tem início uma forte elevação; para se ter uma ideia, de 995,00 dólares no dia 04/01/2017, cada bitcoin passou a valer 19.499,00 dólares no dia 15/12/2017, vin-

de saída que a mania das criptomoedas possui raízes em dois processos correlatos: a existência de imensas massas de capital sobreacumulado e de capital fictício que singram de modo predatório pelos mercados financeiros internacionais em busca de remuneração; e as profundas instabilidades do sistema monetário mundial, que dão azo a desconfianças em relação à reprodução do dólar como dinheiro mundial.

te vezes mais, portanto, até o momento, foram minerados 16,5 milhões de bitcoins e o limite para sua emissão é de 21 milhões de unidades.

Como resultado desta ascensão, e reforçando essa trajetória, no dia 10/12/2017 as bitcoins passaram a ser comercializadas no mercado de futuros, na poderosa Bolsa de Chicago, o que repercutiu expressivamente sobre a cotação corrente dessa criptomoeda.

Mas como se produzem as bitcoins e tantas outras moedas virtuais? Numa palavra, trata-se de algoritmos que são rodados por avançados computadores, e cuja solução torna-se cada vez mais difícil, conforme se incrementa a produção dessas moedas. Esse processo é designado “mineração”, em referência à extração de ouro, cuja produtividade tende a declinar à medida que avança a exploração das minas. Tanto a tecnologia quanto a plataforma digital que registra as transações com as criptomoedas e que é responsável pela segurança do sistema são chamadas de blockchain, que constitui assim uma rede privada e descentralizada. Dessa maneira, rejubilam-se os ultraliberais, a produção do dinheiro seria arrancada do arbítrio, da discricionariedade estatal, e assumida pelos mecanismos

de circulação das mercadorias e do capital, e não um mero ardid estatal.

O pressuposto da emergência da moderna forma-dinheiro residia em sua condição de resultado de um processo produtivo em que se objetivava trabalho abstrato e que lhe atribuía valor. Não obstante, desde sempre o dinheiro se encontrava subsumido ao movimento cego e automático do capital, que tende a se afastar de seus conteúdos concretos e mesmo de sua substância, o trabalho abstrato.

Essa irracionalidade iniludível se evidenciava com particular virulência durante as crises. Como afirmara Marx de modo sardônico:

certo quantum de metal, insignificante em comparação com a produção global é reconhecido como eixo do sistema [...]. Mas, por meio de que se distingue o ouro e a prata das outras configurações da riqueza? Não é pela grandeza do valor, pois esta é determinada pela quantidade do trabalho neles objetivado. Mas como encarnações autônomas, expressões do caráter social da riqueza. Essa sua existência social aparece, pois, como algo do além, como coisa,

em ouro e prata, uma existência louca, mas que necessariamente emana do próprio sistema. E todo o ouro e prata, que devem bastar para essas exigências imensas, limita-se a alguns poucos milhões nos porões do Banco (Marx, K. O Capital. Vol. III, tomo II. São Paulo: Abril Cultural, 1986, p.92-3).

Não é que o objeto da “sacra fames”, essa “existência louca”, esse “vil metal”, essa “encarnação autônoma” da riqueza social, essa forma fetichizada, essa “reliquia bárbara” (!) é reposta pelas bitcoins, mas agora compulsivamente, na condição de mero simulacro? A deificação do ouro, que conduziu ao extermínio e à escravidão e ao suplício de milhões ao longo da his-

Assim, diante das turbulentas cotações das moedas virtuais os especialistas econômicos louvam a heteronomia e a barbárie; não o sabem, mas o fazem.

Ocorre que a emergência do equivalente-geral e a constituição da forma-dinheiro como síntese de múltiplas determinações - de medida de valor (e unidade de conta); de meio de circulação; bem como de meio de entesouramento, de meio de pagamento e de dinheiro mundial -, e seus desdobramentos na forma de dinheiro fiduciário, dinheiro de crédito e de dinheiro fictício, tudo isso foi um produto da dinâmica de circulação das mercadorias e do capital, e não um mero ardid estatal.

auto-reguladores dos mercados.

Ocorre que a emergência do equivalente-geral e a constituição da forma-dinheiro como síntese de múltiplas determinações - de medida de valor (e unidade de conta); de meio de circulação; bem como de meio de entesouramento, de meio de pagamento e de dinheiro mundial -, e seus desdobramentos na forma de dinheiro fiduciário, dinheiro de crédito e de dinheiro fictício, tudo isso foi um produto da dinâ-

como objeto, mercadoria, ao lado e por fora dos elementos reais da riqueza social. Enquanto a produção flui, isso é esquecido. O crédito, como forma igualmente social da riqueza, expulsa o dinheiro, e usurpa seu lugar. [...] Mas, tão logo o crédito é abalado – e essa fase sobrevém sempre, necessariamente, no ciclo da indústria moderna – pretende-se que toda riqueza real seja efetiva e subitamente transformada em dinheiro,

tória do capitalismo, e que nalguns lugares continua catalizando conflitos militares, genocídios, e submetendo multidões a condições aviltantes de trabalho; tal deificação, dizíamos, ressurgiu aqui como farsa, uma pseudo-nostalgia, uma ode ao fetichismo, que assume as formas mais tresloucadas de manifestação.

Assim, diante das turbulentas cotações das moedas virtuais os especialistas econômicos louvam a heteronomia e a barbárie; não o sabem, mas o fazem.

*GT *Crisis y Economía Mundial*, Profesores do Departamento de Economia e do Programa de Pós-Graduação em Política Social da UFES.



O BRASIL DAS CONTRARREFORMAS DE MICHEL TEMER: INCREMENTO DA SUPEREXPLORAÇÃO

MATHIAS SEIBEL LUCE*

Em 2018, três das principais economias latino-americanas –Brasil, México e Colômbia – elegerão novo presidente. No país do maior parque industrial e praça financeira da região, se joga o futuro próximo da formação econômico-social que, sob um projeto radicalmente alternativo, encaucaria novas relações de força em todo o continente. Se uma ruptura com o modelo econômico vigente parece ainda distante no horizonte da política de massas, ao menos existe por ora a divisa de deter o aprofundamento acelerado da agenda de contrarreformas, conforme seja o cenário final das eleições de outubro no Brasil.

Aos vinte meses de seu mandato, desde que assumiu a presidência sob o golpe institucional de 2016, e a nove meses do pleito que decidirá quem vai ocupar seu lugar no Palácio do Planalto, o governo Temer faz uma corrida contra o tempo para concluir a agenda de contrarreformas que espera deixar para o grande capital interno e transnacional, como marca de seu mandato imposto a fórceps.

O governo e sua base aliada no Congresso lograram passar duas das principais medidas de seu programa: a emenda constitucional do “teto dos gastos” (EC-95) e a contrarreforma trabalhista. Outras duas medidas, a contrarreforma da Previdência e a privatização de estatais, encontram-se em andamento, embora enfrentando maiores dificuldades para implacá-las.

Conjuntamente, tais medidas compõem o núcleo da agenda autodenominada “Ponte para o Futuro” que colocou Michel Temer ilegítimamente na presidência, com apoio de entidades patronais como Federação das Indústrias do

Estado de São Paulo, Sociedade Rural Brasileira e grandes bancos como Itaú-Unibanco, que alçaram o cacique político do PMDB e vice presidente da República da chapa de Dilma Rousseff como melhor opção do capital para implementar a agenda exigida pelo capitalismo neoliberal no Brasil, nos últimos dois anos.

A EC-95, votada no Congresso no fim de 2016, introduziu na Constituição Federal o congelamento da despesa primária do Orçamento

O governo e sua base aliada no Congresso lograram passar duas das principais medidas de seu programa: a emenda constitucional do “teto dos gastos” (EC-95) e a contrarreforma trabalhista. Outras duas medidas, a contrarreforma da Previdência e a privatização de estatais, encontram-se em andamento, embora enfrentando maiores dificuldades para implacá-las.

Nacional por vinte anos, com o agravante que é a definição, já antes vigente, que exclui os gastos com juros e amortização da dívida do conceito de gasto público afetado por esse congelamento, direcionando ainda mais o fundo público –os recursos oriundos da riqueza socialmente produzida em mãos do Estado– para valorizar o capital fictício beneficiado por essas transferências de valor, que remuneram a lucros astronômicos a fração da alta finança ou grande burguesia financeira, em detrimento da grande massa da população.

Por sua vez, a contrarreforma trabalhista em vigor desde novembro de 2017 alterou dezenas

de artigos da legislação laboral brasileira, eliminando direitos historicamente conquistados pela classe trabalhadora. O desmonte feriu gravemente preceitos legais relativos ao regime de contratação, ao limite da duração da jornada de trabalho e ao princípio da gratuidade do acesso à Justiça do Trabalho. E foi levado a cabo sob o auspício das federações patronais e da grande mídia, com o discurso ideológico pela “elevação da produtividade” (leia-se: intensificação do trabalho, prolongamento da jornada de trabalho e rebaixamento do valor da força de trabalho, isto é, incremento da superexploração em suas três formas!).

A contrarreforma trabalhista atende a interesses da grande burguesia industrial, como também das frações do capital que operam no comércio e nos serviços, que com esse expediente buscam contrarrestar a queda da atividade econômica, ampliando a taxa de lucro mediante o aviltamento do valor da força de trabalho.

A contrarreforma previdenciária é a terceira medida de vulto da agenda regressiva em andamento. Aumentar o tempo de contribuição e de

serviço para se aposentar, reduzir os benefícios de prestação continuada (que atendem trabalhadores informais e outros segmentos mais precarizados) e abolir distinções de idade entre mulheres e homens para a aposentadoria são alguns dos alvos do governo nesta matéria.

A intenção é desfigurar de vez o caráter da Previdência Social, em nome da austeridade fiscal, e completar a entrega das aposentadorias e pensões para a capitalização, ao mesmo tempo em que se procura transformar o piso (limite mínimo) em teto (limite máximo) no valor das aposentadorias pagas pelo Instituto Nacional do Seguro Social (INSS).

Um fabricado e inexistente “déficit da Previdência”, a visão monetarista da política macroeconômica e os lobbies empresariais a cobiçar um dos mercados de maior potencial para a expansão dos negócios dos fundos de pensão dentre as economias ditas “emergentes” concorrem juntos a pressionar pelo triunfo desta outra nefasta contrarreforma.

A quarta reforma regressiva é a privatização de empresas estatais e ex-estatais nas quais o Estado ainda conserva um resquício de controle público por meio de ações especiais com poder de veto (golden shares). A Eletrobrás corresponde ao primeiro caso, enquanto a Embraer corresponde ao segundo –ambas dentre as maiores empresas brasileiras e responsáveis por setores estratégicos da economia.

Todas essas medidas impactam sobre as relações de produção e o arranjo de forças produtivas. E não passam incólumes.

do povo brasileiro.

Por outro lado, em contraste com a EC-95 e a contrarreforma trabalhista, na previdenciária e na privatização das empresas estratégicas existem maiores dificuldades para o governo, pelo menos por ora. Elas residem no interior e fora do bloco no poder. Conforme um instituto de pesquisas de opinião, a percepção da população sobre a reforma previdenciária é que ela retira direitos. E no caso das empresas públicas, 70% da população são contra a privatização. De fato, estudos apontam uma elevação de 30% na tarifa final de energia nos domicílios brasileiros, como resultado de uma possível privatização da Eletrobrás.

O ano eleitoral acende a luz de alerta para os parlamentares votarem com folga reformas impopulares. Isto, somado a disputas no loteamento de cargos e troca de favores que marca o regime político brasileiro, dividem as fileiras in-

A contrarreforma trabalhista em vigor desde novembro de 2017 alterou dezenas de artigos da legislação laboral brasileira, eliminando direitos historicamente conquistados pela classe trabalhadora. O desmonte feriu gravemente preceitos legais relativos ao regime de contratação, ao limite da duração da jornada de trabalho e ao princípio da gratuidade do acesso à Justiça do Trabalho.

A Emenda do “teto dos gastos” foi respondida por uma greve nacional de categorias do serviço público, expressando uma admirável solidariedade de classe comparável à da greve dos petroleiros de 1995, cuja motivação fora tentar impedir a quebra do monopólio estatal da Petrobrás, no primeiro governo Fernando Henrique Cardoso.

Já a contrarreforma trabalhista, de 2017, foi adversada com menos fôlego. A fragmentação, objetiva e subjetiva, da classe enfraqueceu fatalmente a capacidade de resistência, não obstante a determinação das entidades e categorias de trabalhadores que atuaram conseqüentemente, à diferença de outras cujas cúpulas buscaram negociar com o governo Temer para salvar suas máquinas gremiais burocratizadas. Seja como for, ainda inexistente resposta à altura do ponto de vista de uma contraofensiva dos trabalhadores e

ternas do governo e sua base sobre a celeridade com que deliberará dentro de seus planos sobre as duas outras medidas. Mas não se deve alimentar ilusões de que o governo e as frações do capital que o respaldam abrirão mão de fazê-lo.

Enquanto isso, o tempo corre e urge a necessidade de se conformar uma alternativa de poder na maior economia da América Latina, cujos rumos irão influenciar toda a região. 2018 não será um ano fácil. Mas o que, sim, é certo é que a superexploração do trabalho, as transferências de valor sob as relações imperialistas e o divórcio entre a estrutura produtiva e as necessidades das massas continuam a caracterizar a formação social brasileira e, mais ainda, sob a agenda de contrarreformas em marcha. A disjuntiva dependência e socialismo permanece atual, na ordem do dia.

A superexploração do trabalho, as transferências de valor sob as relações imperialistas e o divórcio entre a estrutura produtiva e as necessidades das massas continuam a caracterizar a formação social brasileira.

* Brasil, GT *Crisis y Economía Mundial*, docente da Universidade Federal do Rio Grande do Sul.



REFORMA FISCAL DE TRUMP: UN DURO GOLPE PARA LA ECONOMÍA MEXICANA

ARIEL NOYOLA RODRÍGUEZ*

La economía mexicana se encuentra nuevamente en la encrucijada. Indudablemente, hoy el panorama para México es mucho más sombrío en comparación con hace apenas un par de meses. Además de que una segunda versión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) continúa en el aire, el pasado 1º de enero entró en vigor la reforma fiscal propuesta por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el mayor recorte impositivo registrado durante las últimas tres décadas en la Unión Americana.

35 a 21%, así como la exención fiscal de 20% para los dueños de negocios sobre sus utilidades y renueva la forma en que se cobran tributos a las empresas multinacionales, al exentar dividendos de subsidiarias extranjeras, a través del Sistema de Exención por Participación sobre Rentas Mundiales.

Sin lugar a dudas, es una reforma impositiva muy parecida a la que hizo en su momento el Gobierno del expresidente Ronald Reagan bajo la idea de que, por efecto de un recorte masivo de impuestos, los empresarios podrían

La reforma fiscal de Donald Trump, conocida como “Tax Cuts and Jobs Act”, incluye un recorte de impuestos a las grandes corporaciones de 35 a 21%, así como la exención fiscal de 20% para los dueños de negocios sobre sus utilidades y renueva la forma en que se cobran tributos a las empresas multinacionales, al exentar dividendos de subsidiarias extranjeras, a través del Sistema de Exención por Participación sobre Rentas Mundiales.

Vale la pena mencionar los aspectos generales de esta medida antes de abordar las consecuencias para México. La reforma fiscal de Trump, que fue aprobada con mínimos cambios por el Congreso norteamericano, recorta los impuestos de las grandes corporaciones y los súper ricos. Los objetivos, de acuerdo con el magnate de Nueva York, son atraer una mayor cantidad de inversiones y repatriar capitales desde el exterior.

La reforma fiscal de Donald Trump, conocida como “Tax Cuts and Jobs Act”, incluye un recorte de impuestos a las grandes corporaciones de

aumentar sus incentivos para invertir y, con ello, producir empleos.

Estados Unidos corre el riesgo de precipitar su debacle económica

En cuanto a los efectos para Estados Unidos, es indudable que la aprobación de esta reforma fiscal significa un gran triunfo para Trump, pues cumple con una de sus grandes promesas de campaña. Ante el malestar social que persiste en Estados Unidos producto de la precariedad económica, la reforma fiscal de Trump se presenta

como una respuesta.

Sin embargo, hay que enfatizar que la reforma fiscal de Donald Trump no será la panacea para la economía estadounidense. En primer lugar, porque las empresas que eventualmente volverían a territorio estadounidense llevan a cabo procesos productivos altamente automatizados, con lo cual, la generación de empleos será mínima.

Por otra parte, el gran peligro para el Gobierno estadounidense estará, paradójicamente, en el plano fiscal. El recorte masivo de impuestos entraña el riesgo de reducir dramáticamente los recursos a disposición del Gobierno. Entonces, para hacer frente a sus gastos, Donald Trump no tendría otra alternativa que adquirir más deuda. Apostar por esta opción en la actualidad es altamente arriesgado en un momento en que Estados Unidos ha venido aumentando dramáticamente su deuda pública (el año 2017 el endeudamiento público superó la barrera de los 20 billones de dólares) y tiene grandes dificultades para reducir su déficit fiscal.

México, entre la espada y la pared

Por otra parte, como apunté líneas arriba, la aprobación de la reforma fiscal de Trump no hará sino complicar todavía más la situación económica de México. Por una parte, el Gobierno de Enrique Peña Nieto se encuentra extremadamente debilitado. El ejecutivo federal, registra en estos momentos uno de los índices más bajo de aprobación entre la población.

La reforma fiscal de Trump no hará sino abrir más grietas en las heridas de México. Por el recorte masivo de impuestos, se prevé que varias empresas estadounidenses establecidas en México regresen a su país de origen, especialmente las vinculadas con la manufactura. El impacto para México no será tanto por la pérdida de empleos en las plantas productivas de estos consorcios, sino por los efectos de mediano plazo. Esto es, en los medios de comunicación fuera de México se insistirá en la idea de que ya no es un territorio idóneo para realizar inversiones de elevada rentabilidad.

Entonces, quienes concentran los grandes flujos de inversión extranjera directa, que han gozado de grandes beneficios en México durante las últimas décadas, van a terminar por exigir

mayor concesiones del Gobierno de Peña Nieto. Esto es, una vez que se recortaron impuestos en Estados Unidos, van a querer imponer recortes adicionales de impuestos en México.

El problema es que el margen de maniobra ya está muy acotado para el Gobierno mexicano. Son muchos los privilegios económicos otorgados a inversionistas foráneos durante las últimas décadas y, especialmente, desde que entró en vigor el TLCAN. Para colmo de males, si no se aprueba un nuevo recorte de impuestos en México que garantice mayor dividendos para los grandes grupos de capital, se corre el riesgo de enfrentar nuevas depreciaciones del tipo de cambio, tal y como ha venido ocurriendo en los días sucesivos a la aprobación de la reforma fiscal de Trump.

En conclusión, México comienza el año 2018 con una economía con perspectivas a la baja. La negociación de una segunda versión del TLCAN sigue siendo una asignatura pendiente, mientras que la aprobación de la reforma fiscal de Trump deja al Gobierno de México con muy pocas opciones de respuesta en el ámbito fiscal, se ve aún más debilitado para rechazar las propuestas más controversiales de Trump en las próximas rondas de negociaciones del TLCAN.

México comienza el año 2018 con una economía con perspectivas a la baja. La negociación de una segunda versión del TLCAN sigue siendo una asignatura pendiente, mientras que la aprobación de la reforma fiscal de Trump deja al Gobierno de México con muy pocas opciones de respuesta en el ámbito fiscal.

*México, miembro del GT *Crisis y Economía Mundial* y del GT *Integración y unidad latinoamericana*. Integrante del Centro de Investigación sobre la Globalización (Global Research) con sede en Montreal (Canadá).

EN LAS CALLES DE ARGENTINA SE ENTRETEJE LA OPOSICIÓN AL AVANCE CONSERVADOR DEL MACRISMO

GABRIELA ROFFINELLI*

En Argentina el gobierno de la alianza Cambiemos avanza con un severo plan de ajuste, acorde con las exigencias de los organismos internacionales (FMI, BM, OCDE). Después del consenso popular expresado en las elecciones de octubre de 2017, Macri presentó, rodeado de referentes de la oposición, empresarios y dirigentes sindicales, una serie de retrógradas reformas a nivel fiscal, previsional y laboral.

En 2017, el país registró el déficit comercial (7 635 millones de dólares) más elevado de la historia. La deuda pública aumentó un 20% en dos años, ascendió a 307 295 millones de dólares en junio de 2017 (último dato oficial disponible), lo que equivale a 56% del Producto Bruto Interno (PBI) argentino. Asimismo, persistió un elevado déficit fiscal (un 4.7% del PIB), producto de los exorbitados intereses de la deuda externa, de reducir impuestos y retenciones a las exportaciones y de otorgar mayores subvenciones a los sectores más concentrados de la economía.

El gobierno proyectó hacer frente al paquete fiscal 2018 con ingresos provenientes (40 000 millones de pesos) de la reforma impositiva y (100 000 millones de pesos) de la previsional. Con este propósito, avanzó en lograr “un gran acuerdo nacional” y “consensos básicos”: suscribió un pacto fiscal con 22 de los 23 gobernadores provinciales, logró apoyo de los legisladores “opositores” y una tregua con el triunvirato que dirige la CGT.

En diciembre el macrismo, ya consolidado como primera minoría parlamentaria, se propuso avanzar con la promulgación de las

anunciadas reformas previsional, impositiva y laboral. Macri afirmó airoso “tenemos que avanzar en reformas donde cada uno ceda un poco”, sin embargo en los hechos los únicos que ceden ingresos son los trabajadores, los jubilados y los sectores más postergados de la población.

La reforma tributaria que finalmente aprobó el parlamento implicó una disminución del impuesto a las ganancias para las empresas “que reinviertan sus dividendos”, también se exceptuó de pagar el impuesto a las ganancias a los inversores no residentes, se recortaron los aportes patronales, se quitaron impuestos para importaciones de autos de

En Argentina el gobierno de la alianza Cambiemos avanza con un severo plan de ajuste, acorde con las exigencias de los organismos internacionales (FMI, BM, OCDE).

gama media y alta y aumentaron impuestos internos a distintas producciones locales.

La reforma previsional modificó la fórmula de actualización de jubilaciones y Asignaciones Universales por Hijo (AUH), que cobran los trabajadores precarizados que no alcanzan un salario mínimo o los que están desocupados; esto permitió sustraer 100 000 millones de pesos a los jubilados y beneficiarios de programas sociales. No sólo es una medida inconstitucional por su aplicación re-

Quienes no participaron del consenso básico que pretendió entretejer el macrismo protagonizaron una verdadera revuelta popular contra la aprobación de la Ley Previsional.

trospectiva, sino que además permite reducir el porcentaje que cobrarán los futuros jubilados con respecto a los asalariados y elevar hasta los 70 años la edad jubilatoria.

Quienes no participaron del consenso básico que pretendió entretejer el macrismo protagonizaron una verdadera revuelta popular contra la aprobación de la Ley Previsional. Es decir, los jubilados, los trabajadores y todos los indignados ante la falta de sensibilidad social de un gobierno de CEOs que trabajan explícitamente en beneficio de los sectores más concentrados del capital: el sector financiero, las transnacionales y los sectores exportadores, como los agronegocios y las mineras.

Durante el mes de diciembre tuvieron lugar multitudinarias manifestaciones callejeras en la ciudad de Buenos Aires, que expresaron un freno al consenso social que respaldaba el avance del gobierno en su articulación de represión y ajuste. Deriva autoritaria que se asienta en la reconstrucción ideológica de la figura del “enemigo interno” que abarca desde mapuches y anarquistas con vinculaciones internacionales hasta la izquierda y el kirchnerismo presentados como violentos y enemigos de la democracia y las instituciones republicanas.

Del 7 al 13 de diciembre se desarrolló la Semana de la Acción Global contra la OMC, el día 12 organizaciones y movimientos sociales de numerosos países marcharon por las calles de la ciudad contra la agenda neoliberal que simboliza la cumbre ministerial de la OMC reunida en Bs. As. (antesala de la cumbre del G20 de 2018); el miércoles 13, movimientos sociales reclamaron contra el paquete de

reformas del gobierno y el jueves 14 jubilados, organizaciones sindicales y sociales se congregaron en los alrededores del Congreso en repudio al tratamiento parlamentario de la Ley Previsional.

Todas las manifestaciones fueron reprimidas por el accionar de un conjunto de fuerzas de seguridad, desde la Gendarmería hasta la policía de la ciudad de Bs. As., que actuaron como fuerzas de ocupación, militarizaron el centro porteño, dispararon gases y balas de goma contra los manifestantes, perpetraron una verdadera cacería arbitraria de personas, hirieron periodistas y diputados opositores.

El jueves 14 se levantó la escandalosa sesión en diputados que pretendía aprobar la reforma previsional. El tratamiento parlamentario se trasladó para el lunes 18

parte de la dirigencia política y sindical tomó la iniciativa en las calles y marcó un punto de inflexión en la situación política; que llevó a que el gobierno postergara para comienzos de 2018 el tratamiento de la reforma laboral.

Si bien el 2017 culminó con una nueva ola de despidos en el sector público y privado, devaluación, suba del dólar y aumento de tarifas, en 2018 se abre el desafío de avanzar en la articulación y construcción de una oposición activa a las políticas contrarias a los intereses populares, como la nefasta reforma laboral, que aspira a imponer el gobierno de Macri. Y generar, al mismo tiempo, la condición de posibilidad para un proyecto alternativo al orden social que impone el capital.

Todas las manifestaciones fueron reprimidas por el accionar de un conjunto de fuerzas de seguridad, desde la Gendarmería hasta la policía de la ciudad de Bs. As., que actuaron como fuerzas de ocupación, militarizaron el centro porteño, dispararon gases y balas de goma contra los manifestantes, perpetraron una verdadera cacería arbitraria de personas, hirieron periodistas y diputados opositores.

cuando el oficialismo logró quórum y finalmente aprobó la cuestionada Ley, mientras se desarrollaba en el exterior del recinto una verdadera batalla campal entre manifestantes y fuerzas de seguridad. La manifestación del 18D fue gigantesca, aunque los medios oficiales sólo se ocuparon de los disturbios.

Durante dos noches seguidas en distintos barrios de la ciudad de Buenos Aires y de otras localidades del país sectores medios salieron a tocar sus cacerolas en señal de repudio a la reforma previsional y a la represión desatada por el gobierno. Muchos seguramente fueron votantes de Cambiemos en las elecciones pasadas.

Las jornadas de diciembre mostraron la capacidad de lucha del pueblo trabajador argentino, que pese a la complicidad de gran

*Argentina, GT *Crisis y Economía Mundial*, FISyP.



CAPITALISMO CRIMINAL Y AGRONEGOCIO EN BRASIL

MARCO ANTONIO MITIDIERO JUNIOR*

La crisis económica mundial al comienzo del 2007 y su efusión a los años del 2008 intensificó los caminos que el sistema capitalista marchó en el último cuarto siglo. Tras diez años después de la calamidad del mercado inmobiliario, de bancos y fondos de inversión americanos y después europeos, el sistema del capital, con el objetivo de restablecer el proceso de acumulación, dispone poco a poco de estrategias de desarrollo que son criminales. Todo atestigua que formas criminales de organización de la producción y de las finanzas, y formas violentas para garantizar la supremacía del dinero por encima de la vida, serán las señales de un nuevo período de este sistema. No es para menos que se percibe una vuelta al capítulo 24, del tomo I del libro El Capital, de Karl Marx, en los debates y publicaciones universitarias.

Son dos las formas de crímenes. La primera: son los crímenes universales, basados en la búsqueda de la plusvalía producida por los trabajadores a lo global, fundamentalmente en la usurpación del trabajo retenido por el mundo de las finanzas, tras el robo de las “deudas públicas” de muchos países.

Todo atestigua que formas criminales de organización de la producción y de las finanzas, y formas violentas para garantizar la supremacía del dinero por encima de la vida, serán las señales de un nuevo período de este sistema.

La segunda: son crímenes nacionales y regionales que son administrados por los Estados y élites locales, diseñados por las especificidades económica, política, social y cultural de cada país o región. En esta segunda forma de realización criminal del capitalismo, pasa de todo, tanto el golpe de estado como la expulsión y expropiación violenta de trabajadores urbanos y campe-

El agronegocio y apoyo político sostenido por cerca de 260 diputados y senadores que componen la llamada Tribunal Ruralista en el Congreso Federal, constituyeron una base político/parlamentaria para el golpe, remontándose con una pandilla de bandidos y corruptos en el poder central brasileño.

sinos. Las dos formas no se excluyen sino que pasan en simbiosis y, en este escenario, el Brasil me parece ser el ejemplo empírico más bien hecho a la historia de la humanidad actualmente.

Distinto de Grecia donde la elección de un gobierno de extrema izquierda no cambió en nada los caminos del país y hoy está sumergido bajo los dictámenes del gran capital imperialista; distinto de Argentina donde la opción electoral de los argentinos garantizó un gobierno de derecha que destruye derechos de los trabajadores y el carácter público del Estado; y distinto de los Estados Unidos que eligieron un presidente excéntrico tras un discurso nacionalista y violento; en Brasil, pasó un golpe político/parlamentario/jurídico/ y de los medios de comunicación que puso un remate a 30 años de democracia.

El golpe del 2016 en Brasil es una expresión obvia de la crisis del capitalismo mundial

y apunta a la vuelta de situaciones colonialistas aunque estemos junto al período (re)conocido por globalización.

Extraer renta y ganancias a partir del dominio y privatización del Estado, de la explotación y expropiación del trabajador y de los bienes naturales es la principal estrategia que los brasileños pasaron a ver a diario. El territorio y el pueblo brasileño pasa a ser atrapado, hoy por hoy, por el gran capital internacional. Ese gran capital puso el Brasil en la división internacional de la producción en la condición de productor de materias primas alimentarias y de menas de hierro y es, en este momento, que surge la importancia del agronegocio en la configuración de un capitalismo criminal.

El agronegocio, con vestimenta de personaje de grandes propietarios de tierras y de multinacionales del sector agrario alimentario, fue el fundamento político para la realización de la farsa del impeachment que tiró a la presidenta

electa Dilma Rousseff y junto a su destitución, la democracia.

El agronegocio y apoyo político sostenido por cerca de 260 diputados y senadores que componen la llamada Tribuna Ruralista en el Congreso Federal, constituyeron una base político/parlamentaria para el golpe, remontándose con una pandilla de bandidos y corruptos en el poder central brasileño.

Al tiempo del golpe, y principalmente al pos-golpe, el agronegocio y su apoyo parlamentario trataron de plantear las formas criminales de reproducción ampliada del capital y para ello se organizaron para que tomara y asegurara el ilegítimo presidente Michel Temer en el poder del gobierno de Brasil.

En la elección del impeachment de Dilma Rousseff, el 50% de los votantes que golpearon la democracia fueron de los parlamentarios

representantes del agronegocio. Después del golpe de Estado los mismos parlamentarios fueron responsables de inocular a Michel Temer de dos acusaciones de corrupción investigadas por la Policía Federal brasileña. La posición de los parlamentarios que componen la llamada Tribuna de los Ruralistas en la Cámara de Diputados garantizó la impunidad al corrupto presidente. En la primera votación sobre las imputaciones el 51%, y en la segunda, el 55% de los votos a favor de Temer han sido de los ruralistas. Tras

del inversionista”, lo que significa inseguridad jurídica a los hombres y mujeres rurales;

- el intento de mudanza en la Ley que penaliza ocurrencia de trabajo de esclavitud (el Ministerio del Trabajo editó la Portaria nº 1.129 en 2017, que cambia el concepto de esclavitud contemporánea, lo que en la práctica propone la liberación a los crímenes de súper explotación y degradación del trabajador);
- la legalización del robo y privatización de tierras públicas tras la Ley propuesta y aprobada

procesos de acumulación no presenta nada de “progresista” o “desarrollador”. Por ejemplo, en la actual coyuntura no hay desarrollo de las fuerzas productivas como ocurrió en la transición del feudalismo al capitalismo.

En este período de la historia del capitalismo su ímpetu destructivo tiraniza como forma de reproducción del sistema, al punto que no podemos hablar más de “destrucción creativa” o “creativa destrucción”, sino de violenta destrucción de los trabajadores, de las sociedades pobres y de la naturaleza.

Con Brasil retomamos a Marx: “la violencia es una potencia económica”. La crisis, el golpe de Estado y el poder del agronegocio anuncian que las formas criminales de reproducción del capital serán una marca de nuestro tiempo.

*Brasil, Universidad Federal de Paraíba.



El crimen y el principio de la acumulación no se relacionaron sólo con el momento genético de nacimiento del sistema del capital y de la sociedad burguesa, lo toman también como una constante y en momentos de crisis económica surgen nuevas formas de extorsión capitalista.

eso, el Congreso Federal no permitió al Tribunal Supremo continuar la investigación de los crímenes de corrupción que implicaban en directo al ilegítimo presidente e hizo público el carácter rural/agrario del golpe de Estado.

En otras palabras, en la lucha de clases el apoyo político del agronegocio se posicionó como amparo a la institucionalización violenta del robo de la democracia y de la corrupción pública.

A partir de este momento, el agronegocio realiza una secuencia de ataques a los pueblos del campo y al patrimonio público nacional. El carácter apurado y criminal de esas acciones se miran, en vivo, junto al comportamiento político de los grandes propietarios de tierras que pasan al trabajo y a las negociaciones, todo el santo día, para:

- el desalojo de las tierras indígenas y de las tierras de las poblaciones negras (“quilombos”);
- la impunidad a los asesinos de líderes de movimientos sociales que crecen a la anomalía desde el 2016 (tras la tomada de poder del ilegítimo presidente Michel Temer, de agosto del 2016 hasta noviembre del 2017, 99 líderes campesinos, indígenas y negros fueron asesinados);
- los ataques generales en cuanto a los derechos de las poblaciones rurales, rompiendo con conquistas en nombre de la “seguridad jurídica

por el ilegítimo presidente Michel Temer (Ley 13.465 en 2017);

- liberalización casi que irrestricta del uso de agrotóxicos y transgénicos en las labranzas, empeorándose los impactos sociales y ambientales en un país que ya posee el título de mayor consumidor de agrotóxicos del mundo;
- el bloqueo integral de las políticas de Reforma Agraria;
- el robo de arcas públicas que implica en negociaciones para que hayan deudas amortizables del agronegocio junto a la Federación en nombre del gobierno Michel Temer.

Ante esa coyuntura, la vuelta a la tesis de la “acumulación originaria” no es resultado de devoción de investigadores e intelectuales marxistas al principal libro de Marx, y aún menos en celebración a los 150 años de publicación de “El Capital”, sino una necesidad anunciada por el tiempo actual.

El crimen y el principio de la acumulación no se relacionaron sólo con el momento genético de nacimiento del sistema del capital y de la sociedad burguesa, lo toman también como una constante y en momentos de crisis económica surgen nuevas formas de extorsión capitalista.

Aparte del discurso que “siempre fue así” y que “no hay nada novedoso”, el discurso que naturaliza el sistema del capital como relación social violenta y criminal, la nueva etapa de los



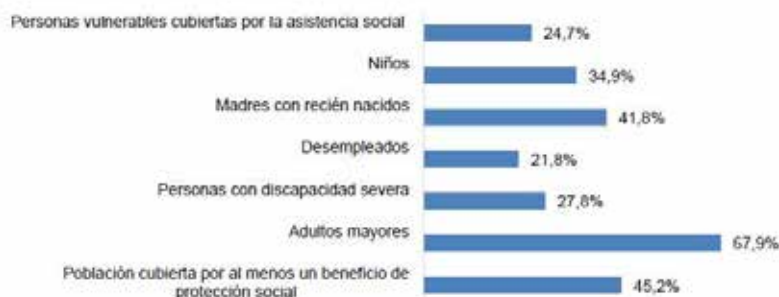
PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES/AS EN EL MUNDO

LUCAS CASTIGLIONI*

En el último informe de la Organización Mundial del Trabajo (OIT) se afirma que “ pese al importante avance conseguido [...] el derecho humano a la seguridad social sigue sin realizarse para la mayoría de la población mundial” (OIT, 2017: 47). Destaca que 4 000 millones de trabajadores en el mundo (55%) no tienen protección social alguna.

Se estima para el 2018 que la tasa de desempleo mundial ascenderá al 5.8%, el salario real se estancará (con pronunciadas caídas para los trabajadores en América Latina y el Caribe), el empleo precario alcanzará a 1 473 millones de trabajadores y el 29.4% de la población activa mundial son trabajadores pobres.

Protección social de los trabajadores (2017) OIT



*Argentina, GT *Crisis y Economía Mundial*, FISyP.

COMITÉ
EDI-
TO-
RIAL:

**Gabriela Roffinelli,
Josefina Morales y
Julio Gambina**

Las notas son
responsabilidad de
los autores.

Diseño Editorial:
Verena Rodríguez